

5. Alcance

En todo lo no modificado expresamente por el presente anexo, seguirá siendo de aplicación íntegra el Acuerdo de Adhesión al Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social, su adenda de mejoras y cuantas modificaciones posteriores se hubieran suscrito.

Y en prueba de conformidad, firman el presente anexo, por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

POR LA ENTIDAD.

POR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS.

300.139

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ANUNCIO

2.792

Anuncio de 13 de agosto de 2026, relativo al inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada del proyecto “Reforma de Proyecto Básico de Viviendas Agrupadas con Piscinas Comunitarias”- Expediente: 2026/13052.

Con fecha 6 de agosto de 2026, el Órgano de Evaluación Ambiental de Fuerteventura acordó admitir a trámite la solicitud de inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada de la “Reforma de Proyecto Básico de Viviendas Agrupadas con Piscinas Comunitarias”, promovida por la entidad Castilla Centro Comercial, S.A.U.

En virtud de lo anterior, a fin de que el referido Órgano Ambiental pueda formular el informe de impacto ambiental y dar cumplimiento al trámite de consulta a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental se pone a disposición del público el Documento Ambiental (con fecha de firma electrónica de 18 de mayo de 2026), por un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

La documentación técnica indicada podrá ser consultada:

- Haciendo clic en el siguiente enlace:

DA CASILLA DE COSTA.pdf (CSV:35600IDOC20FDF0701DD6E8A45BA141B)

- Web corporativa del Cabildo Insular de Fuerteventura:

<https://www.cabildofuer.es/cabildo/otros-servicios/organo-de-evaluacion-ambiental/informe-de-impacto-ambiental/>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.